

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SABANA YEGUA

Calle Independencia Esquina Colon

Ayunt.7112@hotmail.com RNC 430041904, Tel. (809) 521-0797

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

ACTA DE APROBACIÓN DE PLIEGO, PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE PERITOS

25 de mayo de 2025

Quienes suscriben, el comité de compras y contrataciones públicas del Ayuntamiento Municipal de Azua, Provincia Azua Republica Dominicana integrados por: FRANKLIN ALBERTO CANARIO, Representación del Alcalde Municipal (Presidente del Comité), JENRRY AMAURYS SENCION RODRIGUEZ, tesorero municipal, BEATO LAPAIX REYES, Consultor Jurídico, LEONEL VALENZUELA ARAUJO, Enc. Contabilidad y YOHANNA MONTERO SANCHEZ, Enc. Libre Acceso a la Información Pública, todos mayores de edad, en calidad de miembros del COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES, tiene a bien manifestar lo siguiente:

PRIMERO: Designar en calidad de Peritos del proceso para el PROCEDIMIENTOS DE EXCEPCIÓN POR SELECCIÓN COMPETITIVA REFERENCIA NO. AYUNTAMIENTO SABANA YEGUA-MAE-PEUR-2025-0001, LOTES: I - PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LA PLAZA MERCADO MUNICIPAL Y LOTE II - PROYECTO DE CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES, mediante el procedimiento de comparación de precios No. AYUNTAMIENTO SABANA YEGUA-MAE-PEUR-2025-0001, a los señores: LERON BELTRE, Perito de Obras; FRANKLIN ALBERTO CANARIO, Contralor, JENRRY AMAURYS SENCION RODRIGUEZ, Tesorero Municipal.

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. Decreto No. 416-23, de fecha catorce (14) de Septiembre del Dos Mil Veintitrés (2023).

VISTO: LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / FICHAS TÉCNICAS O TÉRMINOS DE REFERENCIA, para LOS PROYECTOS: LOTES: I - PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LA PLAZA MERCADO MUNICIPAL y LOTE II - PROYECTO DE CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES, mediante el Procedimiento con Referencia No. AYUNTAMIENTO SABANA YEGUA-MAE-PEUR- 2025-0001, para el período comprendido entre 29 DE MAYO HASTA EL 20 DE JUNIO, conforme a la solicitud/es realizada/s por el DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PUBLICAS MUNICIPAL.

MANIFESTAMOS: Nuestra total Conformidad con el contenido de las referido LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / FICHAS TÉCNICAS O TÉRMINOS DE REFERENCIA para LOS PROYECTOS: LOTES: I - PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LA PLAZA MERCADO MUNICIPAL y LOTE II - PROYECTO DE CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES, mediante el Procedimiento con Referencia No. AYUNTAMIENTO SABANA YEGUA-MAE-PEUR-2025-0001, declarando que los mismos cumplen con las disposiciones contenidas en Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006),

<u>DISTRIBUCIÓN Y COPIAS</u>
Original 1 – Expediente de Compras
Copia 1 – Consultor Jurídico
Copia 2 – Agregar Destino





AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SABANA YEGUA

Calle Independencia Esquina Colon Ayunt.7112@hotmail.com RNC 430041904, Tel. (809) 521-0797

su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

MANIFESTAMOS: Nuestra total CONFORMIDAD con el procedimiento seleccionado el cual fue: PROCEDIMIENTO DE COMPARACION DE PRECIOS, ya que el mismo se realizado mediante lo establecido por la ley de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes, a solicitud de la Administración Superior, en la misma se anexa el informe pericial emitido por el Encargado De Equipos y Transporte de esta entidad edilicia.



Tesorero Municipal

YOHANNA MONTERO SANCHEZ

BEATO LAPAIX REYES

FRANKAIN ALBERTO CANARIO

Presidente Comité de Compras

Referencia No. AYUNTAMIENTO SABANA YEGUA-MAE-PEUR-2025-0001, declarando que los

/UR.09.2012

Original 1 - Expediente de Compras Copia 1 - Consultor Jurídico

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS

LEONEL VALENZUELA

Contador Municipal

Enc. Libre Acceso a la Información Publica

Copia 2 - Agregar Destino